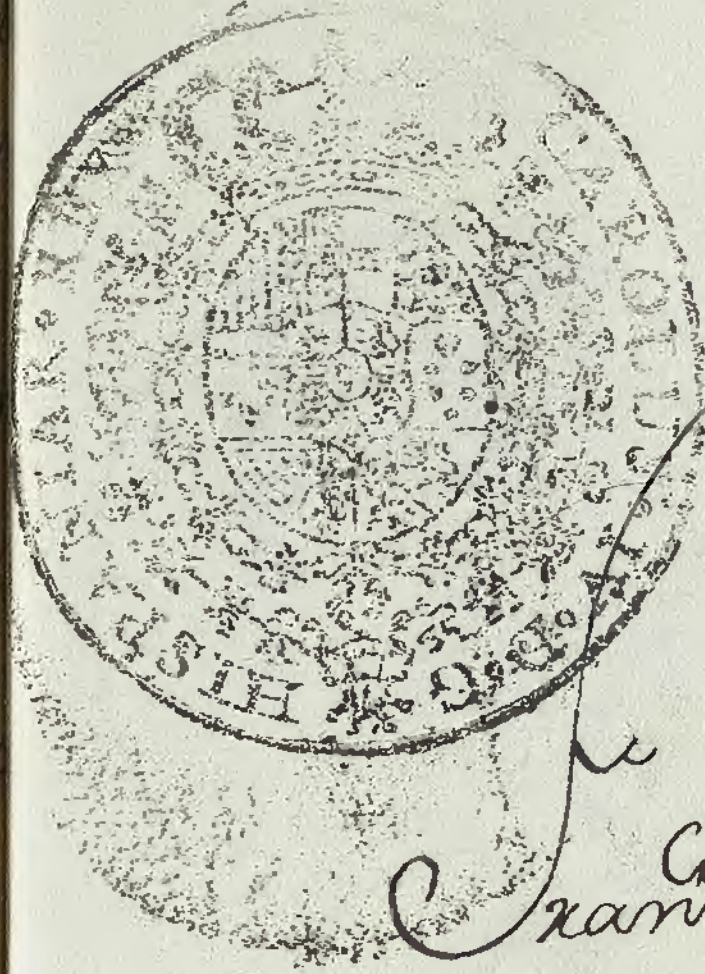


Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVELIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS NOVENTA.

M. M. S.



Juan^{Co}. Mauricio, Vecino de esta Ciudad, de ejercicio
 Contador de Carnes, y actualm^{te} empleado de Oficial
 en el Matadero, puesto a la obediencia de N. S. con
 el mayor profundo Respeto = Dize y hace presente, como se
 halla ynteligeniudo de que se va a haber y poner
 conuiente el Despacho de Carnes en la Carnicereta
 de la Plaza nombrada de Cuetto; y deseando lo que caere
 aplicante en este encargo para continuar sin
 venir a N. S. en que promete cumplir con las obligacio-
 nes que con conser^{ten} - ademas de dar las Regulas
 y competentes segun las formas que se le ordenen =
 Sup^{ca}. a N. S. remediand^{te}, que por un efecto de su notoria
 Justificaz^{on} y caridad, se le ha conferido el Despacho
 de Carnes en una de las tablas de dicha Carnicereta
 de la Plaza de Cuetto, en que rezuina a N. S. y pedira
 a Dios Nro. S. que a N. S. por m. a. N. S.

Francisco Mauricio


666

